COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
C.D. Nº 07/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS"
ID Nº 272.103

18 de julio de 2014

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de evaluación deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

1.- Acta de Apertura de Ofertas: el llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose invitado a las siguientes empresas:
QUIMI - TEST SRL, ANDRES H. ARCE SA, DENTAL GUARANI SRL, SIEGEN S.A., IN SITU S.A., fijándose como fecha de apertura de los sobres para el día 09/06/2014, a las 09:30 hs. en la cual presentaron sus ofertas las empresas:

- ✓ J.M.L. Distribuidora DE José López González.
- ✓ CHACO INTERNACIONAL S.A.
- ✓ DENTAL GUARANI S.R.L.
- ✓ ANDRÉS H. ARCE S.A.

2.- Solicitudes de aclaración: No se han remitido ninguna nota de aclaración

3.- Requerimientos Legales y montos de las ofertas:
- ✓ **DENTAL GUARANI S.R.L..:** total de la oferta es de G. 31.877.500, acompañada de las documentaciones sustanciales.
- ✓ **J.M.L. Distribuidora de José López González.:** total de la oferta es de G. 22.647.000, acompañada de las documentaciones sustanciales, constancia del SIPE 1.301.168.
- ✓ **Chaco Internacional S.A.:** total de la oferta es de G. 25.649.750, acompañada de las documentaciones sustanciales, constancia del SIPE 1.300.990.
- ✓ **ANDRÉS H. ARCE S.A.:** total de la oferta es de G. 37.772.500, ES DESCALIFICADA debido a que no presenta nombre de la convocante en el Artículo 40 , constancia del SIPE 1.300.206.

4.- Tabla comparativa de Precios de las Ofertas por Ajustes de errores aritméticos. No aplica

5.- Análisis comparativo del cumplimiento de las ofertas respecto a las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos. : De las planillas de especificaciones técnicas y el cumplimiento del Marco Legal de las ofertas presentadas por las empresas **J.M.L. DISTRIBUIDORA d José López González, CHACO INTERNACIONAL S.A. y DENTAL GUARANI S.R.L.** se ajustan a lo solicitado. Por lo tanto, en base al análisis de la presentación, esta Comisión de Evaluación concluye que las misma cuenta con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria.

6.- Recomendación de adjudicación: la presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en el artículo 28 de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 63 del Decreto 21909/03, y con resguardo a los principios consagrados en el Art. 4 de la Ley 2051/03, se expide al respecto y

RECOMIENDA ADJUDICAR el llamado C.D. 07/2014 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS" a las empresas:

- **DENTAL GUARANI S.R.L.** los ítems

1	2	3	5	7	8	10	11	12	13
14	17	18	19	20	21	22	23	26	27
28	29	30	31	32	33	34	35	36	37
38	39	40	42	43	44	45	46	47	50
51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	66					

por un monto total de G. 28.357.000.- (guaraníes, veintiocho millones trescientos cincuenta y siete mil).

- **J.M.L. DISTRIBUIDORA de José López González** los ítems

4	15	16	24	25	41	48	65

por un monto total de G. 2.991.000.- (guaraníes, dos millones novecientos noventa y un mil).

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.** los ítems

6	9	49

por un monto total de G. 491.400.- (guaraníes, cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos).

Ms. José Coronel RD Director Administrativo	Ing. Mirta Benítez Directora Académica	Permiso Dr. Mariano Bordas Director de Post Grado
Ing. Héctor Ramírez	Lic. Nilsa Sosa	Estudiante Rodrigo Rivero